



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LIVIANO EN CARGA

COMTRANS LIV "LOS TAYOS" S.A.

ACTA Nº 25

En la ciudad de Yantzaza, a los veinte y seis días del mes de abril del 2018, siendo las 17:30, en la oficina de la Secretaría General del Sindicato de Choferes, se reúnen los socios Accionistas; siendo la mayoría de los compañeros que conforman la Compañía de Transporte Liviano en Carga "Los Tayos S.A.", bajo la dirigencia del señor Richard Medina Salinas, Presidente de la compañía y la Sra. Yolanda Tene Quevedo Gerente, socios presentes Rosa Armijos, Enrique Morocho, Manuel Figueroa, Viviana Calva Delgado y Macas Lozano Luis, socios ausentes Sergio Chamba, y Leonor Alvarado, los accionistas presentes por unanimidad acuerdan desarrollar esta sesión Ordinaria, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum
- 2.- Apertura de la sesión
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 4.- Lectura y aprobación de Informes de: Gerencia y Comisaría
- 5.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017
- 6.- Asuntos administrativos
- 7.- Clausura

1.- Apertura de la sesión, Richard Medina en calidad de presidente de la Compañía al constatar el quórum reglamentario, instala la sesión, agradeciendo la puntualidad la misma que significa la responsabilidad de todos de mantener activa a la compañía.

2.- Lectura y aprobación del acta anterior, se da lectura al acta, la misma es puesta a consideración de los accionistas y sin ninguna modificación queda aprobada.

3.- Lectura y aprobación de informes de Gerencia y Comisaría.

INFORME DEL COMISARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2017



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LIVIANO EN CARGA

COMTRANS LIV "LOS TAYOS" S.A.

El señor Luis Macas Lozano Comisario de la compañía presenta el informe y su opinión sobre la razonabilidad y consistencia de la información que presenta la

Administración a la Junta General de Accionistas, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, así como también el cumplimiento de obligaciones con la Superintendencia de Compañías de la ciudad de Loja, el pago al Seguro Social sobre los aportes de la compañía, igualmente sugiere a los Accionistas cumplir todos con nuestra responsabilidad económicas a fin que la compañía siga adelante con su servicio.

INFORME DE GERENCIA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2017

La Sra. Yolanda Tene Quevedo, en calidad de gerente hace conocer el informe de actividades desarrolladas durante el año 2017, ha trabajado en algo para mantener activa a nuestra compañía, estamos con dos unidades al servicio de la ciudadanía, gracias a Dios no ha existido ningún accidente, se está cumpliendo con el reporte de información a la superintendencia de compañías de la ciudad de Loja, y al Seguro Social.

En el año 2017, ingreso un accionista como es el señor Manuel Agustín Figueroa, quien se encuentra legalmente ingresado en la Superintendencia de Compañías en cuanto a los estados financieros al 31 de diciembre del año 2017, están elaborados en forma razonable. Dentro de la parte contable continuamos con los servicios profesionales de la Lic. Rocio Chamba quien cumple con responsabilidad su trabajo, actualmente somos controlados por funcionarios de la mancomunidad de tránsito para el cumplimiento de nuestras obligaciones.

Para finalizar agradece a los accionistas por la confianza y el apoyo, esperando poder lograr los objetivos de tener una compañía sólida que todos los accionistas tengan sus unidades de trabajo.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LIVIANO EN CARGA

COMTRANS LIVI "LOS TAYOS" S.A.

4.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017, por parte de contabilidad se procede a presentar los Estados Financieros, detallando los movimientos económicos del año 2017, los mismos fueron analizados en forma minuciosa al existir razonabilidad en los mismos quedaron aprobados.

5.- Asuntos administrativos.- En este punto la gerente pide a todos los accionistas igualarse en las cuotas mensuales, ya que en este año tenemos que cancelar el estacionamiento de la compañía.

Luego el señor Luis Macas dice que las sesiones deben ser más continuas a fin de estar más integrados y conocer más sobre la compañía y no sentirnos extraños. Comprometiéndose gerencia a cumplir con las sesiones por que en verdad estamos como ausentes.

6.- Clausura.- una vez agotado el desarrollo del orden del día, el presidente clausura la sesión; siendo las 18H30, agradeciendo la participación de todos que será de gran provecho para la compañía.

Sr. Richard Medina Salinas
PRESIDENTE

Llc. Yolanda Tene Quevedo
GERENTE